ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	425784				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD (L3 - RAPISCAN) - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E.				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Corte Suprema de Justicia				
FECHA DE APERTURA	30-Agosto-2023	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	09:50
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - TORRE SUR - 4TO PISO - UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. SILVIA SENA - ENCARGADA DEL DPTO. DE LICITACIÓN				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	FERNANDO MÉNDEZ - **TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN.** NORA VILLALBA - TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80020160-4**	**OMNI S.A.**	**ltorres@radar.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

Lic. Silvia Sena
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Nora Villalba
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

Fernando Méndez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

Lucía Torres Pérez
OMNI SA

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
OMNI S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 432.016.555 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Royal Seguros S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 9.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 16/08/2023 a 31/01/2024, 168 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
OMNI S.A.	20		NO

Además, se presenta:

OMNI S.A.: Representada en este acto por **LUCIA TORRES PEREZ** con **C.I. N° 1.855.652.**

OMNI S.A.: Presenta un original de la oferta.

Presenta todos los documentos sustanciales. **No Presenta:**

- Currículum Vitae acompañado de todos los documentos respaldatorios que avalen la formación profesional.
- Fotocopia del Certificado de capacitación emitido por el fabricante de las marcas solicitadas en las especificaciones técnicas.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- Especificaciones técnicas ofertadas.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Nora Villalba
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

Fernando Méndez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

Luis Sena
Dpto. de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Lucía Torres Pérez
OMNI SA